Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2942905
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	12 días de tiempo transcurrido *(15/10/2021 3:50:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del Contrato	CO1.PCCNTR.2942905
Objeto del contrato	ADQUIRIR MATERIALES HIDRÁULICOS, DE FERRETERÍA Y DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SENA REGIONAL CALDAS. LOTE 1 Y 4.
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	20 Días
Fecha de inicio de contrato	1 día de tiempo transcurrido *(27/10/2021 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	12 días para terminar *(9/11/2021 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL CALDAS Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

SOLUMECASER
Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatización
COLOMBIA, Manizales
Número de documento 900613285

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS SAS	BANCOLOMBIA	Ahorros	62396841750

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: *SAUL ENRIQUE GARCIA TAMAYO* ***Fecha de aprobación:*** *20/10/2021 4:59:47 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: *LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ* ***Fecha de aprobación:*** *21/10/2021 2:44:12 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_2942905_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	DIRECCIÓN REGIONAL CALDAS
Proceso de Contratación	MC-CLD-022-2021
Título de la oferta	FERRETERIA SENA
Cuantía del contrato	26.862.350 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o ☐Sí ☑No

etapas

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 7 días de tiempo transcurrido *(21/10/2021 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☐Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 9/03/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☑% del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 7 días de tiempo transcurrido *(21/10/2021 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☐Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 9/11/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 6 días de tiempo transcurrido *(21/10/2021 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 3 días de tiempo transcurrido *(25/10/2021 10:03:23 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Advertencia
	CO1.WRT.7799955	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	5.372.470,00 COP	Seguros del estado S.A	9/11/2022 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.2942905
Proveedor SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones KILOMETRO 10 VIA AL MAGDALENA
Ubicación CO-CAL-17001 - Manizales
País COLOMBIA
Departamento Caldas
Municipio Manizales
Dirección KILOMETRO 10 VIA AL MAGDALENA
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	MANIZALES	COLOMBIA > Caldas > Manizales
2	LA DORADA, CALDAS	COLOMBIA > Caldas > La Dorada

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.2942905

1.1 Lote 1 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00	20.267.172,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	39121321	ADQUIRIR MATERIALES HIDRÁULICOS, DE FERRETERÍA Y DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SENA REGIONAL CALDAS. LOTE 1	1,00	UN	20.267.172,00	20.267.172,00	0,00	20.267.172,00

1.2 Lote 4 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00	6.595.178,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

1	39121321	ADQUIRIR MATERIALES HIDRÁULICOS, DE FERRETERÍA Y DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SENA REGIONAL CALDAS. LOTE 4	1,00	UN	6.595.178,00	0,00	6.595.178,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CDP 5621 Dirección.pdf	CDP 5621 Dirección.pdf	(detalle)
RUT SOL.pdf	RUT SOL.pdf	(detalle)
CEDULA REPRESENTANTE SOL.PDF	CEDULA REPRESENTANTE SOL.PDF	(detalle)
ANTECEDENTES SOL.pdf	ANTECEDENTES SOL.pdf	(detalle)
PARAFISCALES SOL.pdf	PARAFISCALES SOL.pdf	(detalle)
GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta SOL.pdf	GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta SOL.pdf	(detalle)
CERTIFICADO BANCARIO.pdf	CERTIFICADO BANCARIO.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	LUIS ALEJANDRO TRE…	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	75079251	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento		Número de documento		Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Expenditure Approver	LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ	6 días de tiempo transcurrido *(21/10/2021 2:44:12 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Sí ☑ No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

		Valor
Fuente de los recursos:	**Presupuesto General de la Nación - PGN**	26.862.350
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
	Sistema General de Regalias - SGR	0

Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	26.862.350

Código BPIN 2017011000408 **Año de vigencia** 2021

Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-017-000000

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	5621	CDP	Generado	48.704.192 COP	26.862.350 COP	36-02-00-017-000000	Editar

Saldo de CDP 48.704.192 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 26.862.350 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 19/10/2021 9:46 AM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	73821	Presupuestal (CDP)	22/10/2021 12:00 AM	Generado	26.862.350 COP	26.862.350 COP	Sin documento	C-3699-1300-14-0-3699016-02	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 26.862.350 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 26.862.350 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 28/10/2021 11:27 AM

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2942905
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	15/10/2021 3:50:46 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.2942905
Objeto del contrato	ADQUIRIR MATERIALES HIDRÁULICOS, DE FERRETERÍA Y DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SENA REGIONAL CALDAS. LOTE 1 Y 4.
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	35 Días
Fecha de inicio de contrato	27/10/2021 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	16 días de tiempo transcurrido *(30/11/2021 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	21 días
Liquidación	☐Sí ☑No
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL CALDAS Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

SOLUMECASER
Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatización
COLOMBIA, Manizales
Número de documento 900613285

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS SAS	BANCOLOMBIA	Ahorros	62396841750

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: *SAUL ENRIQUE GARCIA TAMAYO* ***Fecha de aprobación:*** *20/10/2021 4:59:47 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: *LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ* ***Fecha de aprobación:*** *21/10/2021 2:44:12 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_2942905_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_2942905_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	DIRECCIÓN REGIONAL CALDAS
Proceso de Contratación	MC-CLD-022-2021
Título de la oferta	FERRETERIA SENA
Cuantía del contrato	33.715.623 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	27/10/2021 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/03/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	27/10/2021 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/11/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 21/10/2021 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 28 días de tiempo transcurrido *(18/11/2021 11:55:57 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Advertencia
	CO1.WRT.7951292	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	6.743.124,60 COP	SEGUROS DEL ESTADO	30/11/2022 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
	CO1.WRT.7935232	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	6.743.124,60 COP	Seguros del estado S.A	24/11/2022 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rechazada	Detalle
	CO1.WRT.7799955	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	5.372.470,00 COP	Seguros del estado S.A	9/11/2022 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.2942905
Proveedor SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones KILOMETRO 10 VIA AL MAGDALENA
Ubicación CO-CAL-17001 - Manizales
País COLOMBIA
Departamento Caldas
Municipio Manizales
Dirección KILOMETRO 10 VIA AL MAGDALENA
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	MANIZALES	COLOMBIA > Caldas > Manizales
2	LA DORADA, CALDAS	COLOMBIA > Caldas > La Dorada

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.2942905

1.1 Lote 1 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00	25.961.819,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	39121321	ADQUIRIR MATERIALES HIDRÁULICOS, DE FERRETERÍA Y DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SENA REGIONAL CALDAS. LOTE 1	1,00	UN		20.267.172,00	0,00	20.267.172,00
2	39121321	ADICIÓN SEGUN MODIFICACIÓN	1,00	UN		5.694.647,00		5.694.647,00

1.2 Lote 4 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00	7.753.804,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	39121321	ADQUIRIR MATERIALES HIDRÁULICOS, DE FERRETERÍA Y DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SENA REGIONAL CALDAS. LOTE 4	1,00	UN		6.595.178,00	0,00	6.595.178,00
2	39121321	ADICIÓN SEGUN MODIFICACIÓN	1,00	UN		1.158.626,00		1.158.626,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle

CDP 5621 Dirección.pdf	CDP 5621 Dirección.pdf	(detalle)
RUT SOL.pdf	RUT SOL.pdf	(detalle)
CEDULA REPRESENTANTE SOL.PDF	CEDULA REPRESENTANTE SOL.PDF	(detalle)
ANTECEDENTES SOL.pdf	ANTECEDENTES SOL.pdf	(detalle)
PARAFISCALES SOL.pdf	PARAFISCALES SOL.pdf	(detalle)
GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta SOL.pdf	GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta SOL.pdf	(detalle)
CERTIFICADO BANCARIO.pdf	CERTIFICADO BANCARIO.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto LUIS ALEJANDRO TREJ Tipo de documento Cédula de Ciudadanía Número de documento 75079251 Guardar y notificar

Supervisor Tipo de documento Número de documento Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Expenditure Approver	LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ	21/10/2021 2:44:12 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

		Valor
Fuente de los recursos:	**Presupuesto General de la Nación - PGN**	33.715.623
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
	Sistema General de Regalias - SGR	0
	Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Total	33.715.623

Código BPIN 2017011000408 **Año de vigencia** 2021

Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-017-000000

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	5621	CDP	Generado	48.704.192 COP	26.862.350 COP	36-02-00-017-000000	Editar

Saldo de CDP 48.704.192 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 26.862.350 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 19/10/2021 9:46 AM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	73821	Presupuestal (CDP)	-	No validado	33.715.623 COP	33.715.623 COP	Sin documento	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 33.715.623 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 33.715.623 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 28/10/2021 11:27 AM

Modificaciones del Contrato

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.7089628		12/11/2021 5:05 PM *(UTC -5 horas)*	-	Cancelado	-	Sin documento	
CO1.CTRMOD.7080802	Modificar el contrato	11/11/2021 4:49 PM *(UTC -5 horas)*	12/11/2021 1:54 PM *(UTC -5 horas)*	Publicado	2	Ver	Detalle

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.2942905 del 21/10/2021 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ, Director Regional y SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICOS S.A.S, cuyo objeto es: ADQUIRIR MATERIALES HIDRÁULICOS, DE FERRETERÍA Y DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SENA REGIONAL CALDAS. LOTE 1 Y 4.", me permito presentar informe a fin de solicitar la adición del mismo, de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	DESPACHO DIRECCION REGIONAL CALDAS.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LIBANIEL DE JESUS GOMEZ RAMIREZ identificado con C.C 10.278.610 - Profesional G.03 Dirección Regiona
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	HAROLD TABARES HICAPIÉ Y JEFFERSON GAITÁN RONDÓN
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.2942905
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO:	ADQUIRIR MATERIALES HIDRÁULICOS, DE FERRETERÍA Y DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SENA REGIONAL CALDAS. LOTE 1 Y 4.
VALOR:	$ 26.862.350
CONTRATISTA:	SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS S.A.S
NIT:	900.613.285-8
LUGAR DE EJECUCIÓN:	La ejecución del contrato se realizará en el SENA Regional Caldas ubicado en el Kilómetro 10 vía al Magdalena en la ciudad de Manizales y la Dorada del departamento de Caldas.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	21/10/2021
FECHA DE INICIO:	27/10/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Veinte (20) días calendario
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$26.862.350

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$26.862.350
PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. x:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	El SENA pagará al contratista en un único pago

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
No. PÓLIZA	42-46-101016909		
CERTIFICADO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	22/10/2021		
FECHA APROBACIÓN	21/10/2021		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	21/10/2021	09/03/2022	$2.686.235
Calidad y correcto funcionamiento del los bienes.	21/10/2021	09/03/2022	$2.686.235

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	N/A		
No. PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O No. ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS S.A.S, con NIT. 900.613.285-8, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Libaneil de Jesùs Gòmez Ramìrez, mediante correo electrónico del día 22-10-2021.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	0
Vr. Adiciones (2)	0
Valor Total (1) + (2)	0
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0
	0

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***

Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)					
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	0				
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	0				
		Vr. Pagado a la fecha (3)			

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor total del contrato	**$** 26.862.350
Valor ejecutado	**$0**
Valor total de pagos	**$0**
Saldo a favor del contratista	**$0**
Saldo a liberar a favor del FNGRD	**$0**

3. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

III. MODIFICACIÓN/ADICIÓN/PRÓRRGA/ AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2942905 de 2021

Que de acuerdo a los estudios previos, es pertinente mencionar que la necesidad inicial de la entidad, superaba el presupuesto asignado en CDP, para los cuatro (4) lotes, por un valor de de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS ($54.715.313) tal como se evidencia en el análisis del sector y costos, por lo que fue necesario realizar un ajuste (reducción) en las cantidades para dar continuidad al presente proceso de contratación. La experiencia adquirida en diferentes procesos y a través del tiempo nos da a conocer que al momento de adjudicar, en su gran mayoría quedan recursos sobrantes o saldos disponibles. Por lo anterior, el SENA, requiere la modificación del presente contrato, adicionando, de acuerdo a sus necesidades originales, la cantidad de bienes solicitados, siempre y cuando no se sobrepase el presupuesto oficial estimado para esta contratación.

En este orden de ideas, se realiza la presente solicitud de adiciòn, en virtud a que la entidad requiere como se mencionó anteriormente una mayor cantidad de elementos que cumplan las necesidades inicialmente establecidas y que al momento de ser valorados, no supere el valor del presupuestado inicialmente establecido en el presente proceso,

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución a quince (15) días calendario mas, a los dados inicialmente, con lo cual la fecha de finalización será el 30 de noviembre de 2021.

Adicionar al valor del contrato la suma de ***SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($6.853.273)***.

Anexo cuadro No. 1, donde se relaciona los elementos, las cantidades y los valores a adicionar.

El anterior informe de ejecución se rinde a los 11 de noviembre de 2021.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

LIBANIEL DE JESUS GOMEZ RAMIREZ

Supervisor

Profesional grado 03

SAUL ENRIQUE GARCIA TAMAYO

Representante Legal

Soluciones Mecatrónicas.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 08/12/2021	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	**REGIONAL CALDAS DESPACHO DIRECCIÓN**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Libaniel de Jesús Gómez Ramírez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Harold Andres Tabares Hincapié
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.2942905
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO:	ADQUIRIR MATERIALES HIDRÁULICOS, DE FERRETERÍA Y DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SENA REGIONAL CALDAS. LOTE 2 Y 3.
VALOR:	$ 26.862.350
CONTRATISTA:	SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS S.A.S
NIT:	900.613.285-8
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Manizales y La Dorada Caldas
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	21/10/2021
FECHA DE INICIO:	27/10/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Veinte (20) días calendario
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 26.862.350
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 26.862.350
PRÓRROGA No:	Quince (15) días calendario
ADICIÓN No. 01:	*$6.853.273*
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	Un único pago por valor de $ 33.715.623,00, contra entrega de la totalidad de los bienes, dentro de los veinte (20) días siguientes a la presentación de la factura por parte del contratista, previa recepción a satisfacción de bienes por parte de la supervisión.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	El proveedor entrego los bienes solicitados, en óptimas condiciones, en una sola entrega y en los tiempos establecidos.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616.
Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su oferta y la invitación pública los cuales hacen parte vinculante del contrato.	El proveedor entrego los bienes solicitados, en óptimas condiciones, en una sola entrega y en los tiempos establecidos.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616.
Cumplir cabalmente los deberes que le impone la Constitución, la ley y los reglamentos internos, los cuales deberá conocer sin que por ello adquiera la calidad de trabajador oficial o servidor público.	El proveedor cumplió a cabalidad con la entrega de los bienes solicitados y en los tiempos establecidos contractualmente.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616.
Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se presentó ninguna novedad que pusiera en peligro los intereses del SENA, en la entrega de los bienes solicitados en el presente proceso contractual.	N/A
Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.	No aplica en el proceso contractual, aplica en la etapa precontractual.	N/A
Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, para los fines que les fueron entregados de conformidad con el objeto del contrato	N/A	N/A .

suscrito. Los contratistas son responsables de los bienes en depósito y de los bienes en servicio, según la naturaleza de su contrato. Si el contratista debe administrar, manejar, custodiar, controlar o usar bienes que hagan parte del patrimonio del SENA, de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, están sujetos a control y vigilancia. Por lo tanto, deberán dar cuenta de su gestión al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
En el evento que durante el desarrollo de sus actividades en las sedes del SENA generen residuos biosanitarios o cortopunzantes, deberá entregar soportes de disposición de los residuos peligrosos generados durante la prestación del servicio, por lo cual deberá aportar comprobantes de recolección y certificaciones de almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento o disposición final que emitan los gestores de los residuos peligrosos.	N/A	N/A
Ejecutar el contrato de acuerdo con las normas técnicas y de calidad que se exigen para el mismo.	El proveedor entrego los bienes solicitados, en óptimas condiciones, en una sola entrega y en los tiempos establecidos.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616.
Presentar la facturación parte del contratista de acuerdo con los lineamientos vigentes en facturación y requerimiento de documentación por parte del SENA, previa recepción a satisfacción de los servicios recibidos por parte de la supervisión (contra entrega).	El proveedor entrego los bienes solicitados, en óptimas condiciones en los tiempos establecidos y genera posteriormente a la entrega de estos las facturas SM-285 Y SM-286, las cuales reúnen las condiciones legales exigidas.	Facturas SM-285 y SM-286.

La entrega de los elementos a la entidad se deberá realizar de manera oportuna y pertinente, y en los tiempos establecidos.	El proveedor entrego los bienes solicitados, en óptimas condiciones, en una sola entrega y en los tiempos establecidos.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616.
Los elementos catalogados dentro del Clasificador UNSPSC descritos a continuación, deberán tener una fecha de fabricación que no supere el año 2019. El supervisor del contrato podrá solicitar la ficha técnica de los elementos para verificar las características de fabricación.	N/A	N/A.
El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes requeridos por el SENA, serán asumidos por el PROVEEDOR. El riesgo y propiedad del bien será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado	El proveedor hace entrega de los bienes solicitados en el presente contrato, en el Almacén de la Dirección Regional Caldas, ubicada en el km 10 vía al Magdalena.	Nota de entrada a Almacén No. 25616.
Garantizar el desarrollo del objeto en las condiciones técnicas, económicas y financieras de conformidad con lo estipulado en la invitación pública.	El proveedor entrego los bienes solicitados, en óptimas condiciones, en una sola entrega y en los tiempos establecidos.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616.
Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparte el Sena por conducto del funcionario que ejerza la supervisión.	El contratista acato las recomendaciones dadas por el supervisor, en cuanto a la coordinación de horarios y fechas para la entrega de los bienes solicitados.	Llamadas telefónicas y correos electrónicos
Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No se presentó ninguna novedad que pusiera en peligro los intereses del SENA, en la entrega de los bienes solicitados en el presente proceso contractual.	N/A

Todas aquellas obligaciones inherentes al objeto del contrato y necesarias para la correcta ejecución de este.	N/A	N/A
El contratista pondrá a disposición la logística necesaria para la entrega de los bienes y en general del cumplimiento del contrato.	Todos los bienes se reciben en el almacén de la Dirección Regional Caldas.	Nota de entrada a Almacén No. 25616.
La entrega de los bienes deberá efectuarse en el Almacén de cada Centro y/o Sede SENA, durante el horario comprendido entre las 8:00 a.m., y las 12:00 p.m., en jornada de lunes a viernes. En todo caso, el SENA por intermedio de la supervisión, se reserva el derecho a rechazar materiales o elementos que no satisfagan la descripción técnica establecida por la Entidad en el presente proceso.	El proveedor entrego los bienes solicitados, en óptimas condiciones, en el alancen de la Dirección Regional Caldas.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616
Los bienes deben contar con su empaque y rotulado original del fabricante (Fabricante y/o Marca Registrada, número de serie y país de origen), con la indicación de recomendaciones de manipulación que apliquen. No obstante, lo anterior, el contratista dentro de su logística debe asegurar y garantizar la conservación de los bienes durante el transporte a los lugares de destino y su entrega en perfecto estado, sin rallones, golpes o deterioros	Todos los bienes llegan nuevos, y en excelente estado de utilización.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616
Los bienes entregados deberán ser nuevos, vigentes, de óptima y primera calidad, libres de defectos, e imperfecciones, con garantía de cumplimiento de las normas técnicas colombianas aplicables de acuerdo con su naturaleza, exigencia, uso y manipulación en condiciones seguras, atendiendo la referencia del marco regulatorio y normativo en el que aplique. Esta información debe garantizarse en los empaques de productos para ser verificada en la recepción de estos.	Todos los bienes llegan nuevos, y en excelente estado de utilización.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616

Garantizar la reposición o reemplazo de los elementos defectuosos, en mal estado o fuera de las especificaciones requeridas por la entidad y ofertados por el proponente, sin costo adicional para la Entidad. Todo costo que se genere en tal sentido deberá ser asumido a plenitud por parte del contratista, quien, además, se debe encargar de la recolección del bien defectuoso, así como también entregar en el sitio el elemento con las condiciones técnicas exigidas.	Todos los bienes llegan nuevos, y en excelente estado de utilización.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616
El riesgo y propiedad de los bienes objeto del contrato será del Contratista hasta tanto se realice la entrega total a satisfacción en el Almacén de cada Centro y/o sede.	N/A	N/A
El contratista será responsable por la calidad de los bienes. Por lo mismo, se obliga a asumir los costos o acciones correctivas por bienes no recibidos a satisfacción por el supervisor, o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Lo anterior, sin perjuicio de la respectiva garantía de cumplimiento y calidad u otras medidas correctivas o sancionatorias que la Entidad considere pertinentes y que sea responsabilidad del contratista. Se entiende por bienes de mala calidad los que se generen un mal funcionamiento, los que cuenten con especificaciones inferiores o diferentes a las exigidas para los diferentes fines, la entrega de piezas que no funcionen debidamente o con características diferentes o insuficientes. El contratista deberá realizar el cambio por un bien que cumpla en términos de calidad y eficiencia por su cuenta y asumir todos los costos y logística que aplique dicha acción.	Todos los bienes llegan nuevos, y en excelente estado de utilización.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616

El contratista deberá entregar los elementos eléctricos que hacen parte de la ficha técnica con los documentos de ley tanto RETIE Y RETILAP, a los bienes que aplique, y a su vez estos serán verificados por el supervisor que la entidad designe en su empaque como en los documentos aportados por el contratista.	N/A	N/A

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
7-Dic-2021	SM-285	$ 7.753.804,00			
7-Dic-2021	SM-286	$ 25.961.819,00	$ 33.715.623	0	100%

OBSERVACIONES:

El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley. Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el CONTRATISTA deberán ser tramitadas por éste ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para la entidad.

Como consecuencia de lo anterior, certificamos que los elementos objeto del contrato, han sido entregados por el contratista y recibido a satisfacción, y que se ha cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al concepto del pago solicitado, y que es procedente la ordenación de pago respectiva. Igualmente certifico que se ha dado cumplimiento a las obligaciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA y el Estatuto Anticorrupción, y entre las cuales se encuentra la verificación de que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, contratación de aprendices y demás impuestos o aportes cuyo recaudo sea a favor del SENA.

Para constancia se firma el presente informe en Manizales a los ocho dias del mes de diciembre de 2021.

Libaniel de Jesús Gómez Ramirez

Supervisor contrato No.CO1.PCCNTR.2942905

	Versión: 04
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

FECHA:	30-nov-21	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	MANIZALES
COD REGIONAL:	17	**REGIONAL**	CALDAS
CENTRO DE COSTO:	101017		
COD CENTRO DE COSTO:	DIRECCION REGIONAL		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	ORDEN DE COMPRA	**TIPO DE ENTREGA:**	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.2942905	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	21/10/2021
PROVEEDOR CONTRATISTA:	SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS S.A.S		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	900.613.285-8		
VALOR TOTAL:	33.715.623,00		
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/11/2021		

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUIRIR MATERIALES HIDRÁULICOS, DE FERRETERÍA Y DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SENA REGIONAL CALDAS. LOTE 1 Y 4.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS _____ **CANTIDAD BIENES DE CONSUM(** 4918

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES: FACTURA DE VENTA No. SM-285, SM-286

NOMBRE COMPLETO	LIBANIEL DE JESUS GOMEZ RAMIREZ		
N° DE IDENTIFICACIÓN	10278610		
CORREO INSTITUCIONAL	ljgomezr@sena.edu.co		
CARGO	Profesional G03	**N° DE CONTACTO**	3206334162

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 17/12/2021	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	**REGIONAL CALDAS DESPACHO DIRECCIÓN**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Libaniel de Jesús Gómez Ramírez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Harold Andres Tabares Hincapié
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.2942905
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO:	ADQUIRIR MATERIALES HIDRÁULICOS, DE FERRETERÍA Y DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SENA REGIONAL CALDAS. LOTE 2 Y 3.
VALOR:	$ 26.862.350
CONTRATISTA:	SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS S.A.S
NIT:	900.613.285-8
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Manizales y La Dorada Caldas
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	21/10/2021
FECHA DE INICIO:	27/10/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Veinte (20) días calendario
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 26.862.350
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 26.862.350
PRÓRROGA No:	Quince (15) días calendario
ADICIÓN No. 01:	*$6.853.273*
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	Un único pago por valor de $ 33.715.623,00, contra entrega de la totalidad de los bienes, dentro de los veinte (20) días siguientes a la presentación de la factura por parte del contratista, previa recepción a satisfacción de bienes por parte de la supervisión.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	El proveedor entrego los bienes solicitados, en óptimas condiciones, en una sola entrega y en los tiempos establecidos.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616.
Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su oferta y la invitación pública los cuales hacen parte vinculante del contrato.	El proveedor entrego los bienes solicitados, en óptimas condiciones, en una sola entrega y en los tiempos establecidos.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616.
Cumplir cabalmente los deberes que le impone la Constitución, la ley y los reglamentos internos, los cuales deberá conocer sin que por ello adquiera la calidad de trabajador oficial o servidor público.	El proveedor cumplió a cabalidad con la entrega de los bienes solicitados y en los tiempos establecidos contractualmente.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616.
Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se presentó ninguna novedad que pusiera en peligro los intereses del SENA, en la entrega de los bienes solicitados en el presente proceso contractual.	N/A
Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.	No aplica en el proceso contractual, aplica en la etapa precontractual.	N/A
Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, para los fines que les fueron entregados de conformidad con el objeto del contrato	N/A	N/A .

suscrito. Los contratistas son responsables de los bienes en depósito y de los bienes en servicio, según la naturaleza de su contrato. Si el contratista debe administrar, manejar, custodiar, controlar o usar bienes que hagan parte del patrimonio del SENA, de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, están sujetos a control y vigilancia. Por lo tanto, deberán dar cuenta de su gestión al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
En el evento que durante el desarrollo de sus actividades en las sedes del SENA generen residuos biosanitarios o cortopunzantes, deberá entregar soportes de disposición de los residuos peligrosos generados durante la prestación del servicio, por lo cual deberá aportar comprobantes de recolección y certificaciones de almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento o disposición final que emitan los gestores de los residuos peligrosos.	N/A	N/A
Ejecutar el contrato de acuerdo con las normas técnicas y de calidad que se exigen para el mismo.	El proveedor entrego los bienes solicitados, en óptimas condiciones, en una sola entrega y en los tiempos establecidos.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616.
Presentar la facturación parte del contratista de acuerdo con los lineamientos vigentes en facturación y requerimiento de documentación por parte del SENA, previa recepción a satisfacción de los servicios recibidos por parte de la supervisión (contra entrega).	El proveedor entrego los bienes solicitados, en óptimas condiciones en los tiempos establecidos y genera posteriormente a la entrega de estos las facturas SM-285 Y SM-286, las cuales reúnen las condiciones legales exigidas.	Facturas SM-285 y SM-286.

La entrega de los elementos a la entidad se deberá realizar de manera oportuna y pertinente, y en los tiempos establecidos.	El proveedor entrego los bienes solicitados, en óptimas condiciones, en una sola entrega y en los tiempos establecidos.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616.
Los elementos catalogados dentro del Clasificador UNSPSC descritos a continuación, deberán tener una fecha de fabricación que no supere el año 2019. El supervisor del contrato podrá solicitar la ficha técnica de los elementos para verificar las características de fabricación.	N/A	N/A.
El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes requeridos por el SENA, serán asumidos por el PROVEEDOR. El riesgo y propiedad del bien será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado	El proveedor hace entrega de los bienes solicitados en el presente contrato, en el Almacén de la Dirección Regional Caldas, ubicada en el km 10 vía al Magdalena.	Nota de entrada a Almacén No. 25616.
Garantizar el desarrollo del objeto en las condiciones técnicas, económicas y financieras de conformidad con lo estipulado en la invitación pública.	El proveedor entrego los bienes solicitados, en óptimas condiciones, en una sola entrega y en los tiempos establecidos.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616.
Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparte el Sena por conducto del funcionario que ejerza la supervisión.	El contratista acato las recomendaciones dadas por el supervisor, en cuanto a la coordinación de horarios y fechas para la entrega de los bienes solicitados.	Llamadas telefónicas y correos electrónicos
Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No se presentó ninguna novedad que pusiera en peligro los intereses del SENA, en la entrega de los bienes solicitados en el presente proceso contractual.	N/A

Todas aquellas obligaciones inherentes al objeto del contrato y necesarias para la correcta ejecución de este.	N/A	N/A
El contratista pondrá a disposición la logística necesaria para la entrega de los bienes y en general del cumplimiento del contrato.	Todos los bienes se reciben en el almacén de la Dirección Regional Caldas.	Nota de entrada a Almacén No. 25616.
La entrega de los bienes deberá efectuarse en el Almacén de cada Centro y/o Sede SENA, durante el horario comprendido entre las 8:00 a.m., y las 12:00 p.m., en jornada de lunes a viernes. En todo caso, el SENA por intermedio de la supervisión, se reserva el derecho a rechazar materiales o elementos que no satisfagan la descripción técnica establecida por la Entidad en el presente proceso.	El proveedor entrego los bienes solicitados, en óptimas condiciones, en el alancen de la Dirección Regional Caldas.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616
Los bienes deben contar con su empaque y rotulado original del fabricante (Fabricante y/o Marca Registrada, número de serie y país de origen), con la indicación de recomendaciones de manipulación que apliquen. No obstante, lo anterior, el contratista dentro de su logística debe asegurar y garantizar la conservación de los bienes durante el transporte a los lugares de destino y su entrega en perfecto estado, sin rallones, golpes o deterioros	Todos los bienes llegan nuevos, y en excelente estado de utilización.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616
Los bienes entregados deberán ser nuevos, vigentes, de óptima y primera calidad, libres de defectos, e imperfecciones, con garantía de cumplimiento de las normas técnicas colombianas aplicables de acuerdo con su naturaleza, exigencia, uso y manipulación en condiciones seguras, atendiendo la referencia del marco regulatorio y normativo en el que aplique. Esta información debe garantizarse en los empaques de productos para ser verificada en la recepción de estos.	Todos los bienes llegan nuevos, y en excelente estado de utilización.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616

Garantizar la reposición o reemplazo de los elementos defectuosos, en mal estado o fuera de las especificaciones requeridas por la entidad y ofertados por el proponente, sin costo adicional para la Entidad. Todo costo que se genere en tal sentido deberá ser asumido a plenitud por parte del contratista, quien, además, se debe encargar de la recolección del bien defectuoso, así como también entregar en el sitio el elemento con las condiciones técnicas exigidas.	Todos los bienes llegan nuevos, y en excelente estado de utilización.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616
El riesgo y propiedad de los bienes objeto del contrato será del Contratista hasta tanto se realice la entrega total a satisfacción en el Almacén de cada Centro y/o sede.	N/A	N/A
El contratista será responsable por la calidad de los bienes. Por lo mismo, se obliga a asumir los costos o acciones correctivas por bienes no recibidos a satisfacción por el supervisor, o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Lo anterior, sin perjuicio de la respectiva garantía de cumplimiento y calidad u otras medidas correctivas o sancionatorias que la Entidad considere pertinentes y que sea responsabilidad del contratista. Se entiende por bienes de mala calidad los que se generen un mal funcionamiento, los que cuenten con especificaciones inferiores o diferentes a las exigidas para los diferentes fines, la entrega de piezas que no funcionen debidamente o con características diferentes o insuficientes. El contratista deberá realizar el cambio por un bien que cumpla en términos de calidad y eficiencia por su cuenta y asumir todos los costos y logística que aplique dicha acción.	Todos los bienes llegan nuevos, y en excelente estado de utilización.	Bienes recibidos a satisfacción en el almacén de la Dirección Regional Caldas, según nota de entrada a Almacén No. 25616

El contratista deberá entregar los elementos eléctricos que hacen parte de la ficha técnica con los documentos de ley tanto RETIE Y RETILAP, a los bienes que aplique, y a su vez estos serán verificados por el supervisor que la entidad designe en su empaque como en los documentos aportados por el contratista.	N/A	N/A

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
7-Dic-2021	SM-285	$ 7.753.804,00			
7-Dic-2021	SM-286	$ 25.961.819,00	$ 33.715.623	0	100%

OBSERVACIONES:

El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley. Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el CONTRATISTA deberán ser tramitadas por éste ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para la entidad.

Como consecuencia de lo anterior, certificamos que los elementos objeto del contrato, han sido entregados por el contratista y recibido a satisfacción, y que se ha cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al concepto del pago solicitado, y que es procedente la ordenación de pago respectiva. Igualmente certifico que se ha dado cumplimiento a las obligaciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA y el Estatuto Anticorrupción, y entre las cuales se encuentra la verificación de que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, contratación de aprendices y demás impuestos o aportes cuyo recaudo sea a favor del SENA.

Para constancia se firma el presente informe en Manizales a los ocho dias del mes de diciembre de 2021.

Libaniel de Jesús Gómez Ramirez

Supervisor contrato No.CO1.PCCNTR.2942905

2942905